



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 159 De Martes, 10 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320220012800	Ordinario	Alvaro Enrique Salgado	Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	09/10/2023	Auto Ordena - Primero: Vinculase Al Presente Proceso Como Demandado Al Departamento Decórdoba, En Consecuencia Notifiquesele El Auto Admisorio De La Demanda, La Presentedecisión Y Desele El Traslado De La Misma Por El Término Legal, A Fin De Que Ejerza Su Derechode Defensa Y Contradicción, Gestión Que Se Realizará En Los Términos Del Artículo 41 Cptssmodificado Por La Ley 712 De 2001 Artículo 20, En Concordancia Con

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 10 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

c4da043e-a154-435d-a9ad-252b5dd022d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 159 De Martes, 10 De Octubre De 2023



La Ley 2213 De 2022, A
Travésde La Secretaría Del
Juzgado, La Notificación
Personal Se Entenderá
Realizada Una
Veztranscurridos Dos Días
Hábiles Siguiendo Al Envío
Del Mensaje, El Cual Debe
Incluir El Auto Objeto de
Notificación, La Presente
Decisión, La Demanda Y
Sus Anexos-, Y Los
Términos Empezarán
Acorrer A Partir Del Día
Siguiente Por Diez (10)
Días Hábiles, - Art. 38 Ley
7122003, Para Que
Laconteste En Los
Términos Del Artículo 31
Ibídem, De Conformidad
Con Lo Expuesto En La
Partemotiva De Esta
Decisión.Segundo:

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 10 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

c4da043e-a154-435d-a9ad-252b5dd022d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 159 De Martes, 10 De Octubre De 2023



Aplazase La Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio Del Artículo 77 Del C.P.T. Y De La S.S., Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2008, Que Viene Fijada Para El Día 10 De octubre De 2023 A Las 09:00 A.M, Por Las Razones Anotadas En La Motiva De Este Proceso. Tercero: Admitase La Renuncia De Poder Manifestada Por El Doctor Jose David morales Villa En Su Condición De Representante Legal De La Organización Jurídica Yempresarial Mv Sas Como Apoderado Judicial

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 10 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

c4da043e-a154-435d-a9ad-252b5dd022d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 159 De Martes, 10 De Octubre De 2023



De La Administradora
Colombianade Pensiones
Colpensiones, Por Cumplir
Con Los Cumplir Con El
Artículo 76 C.G.P.Cuarto:
Reconozcase Y Tengase A
La Firma Chapman Wilches
S.A.S., Y A Ladoctora
Dayanna Lucía Ramos
Ramos Como Apoderada
Principal Y Apoderada
Judicialsustituta Del
Demandado En Los
Términos Y Para Los Fines
Del Poder Conferido, De
Conformidadcon Lo Dicho
En Precedencia.Quinto:
Reconozcase Y Tengase A
Los Abogados Yessit
Romario Tuiranalmanza Y
Erika Patricia Ruiz
Mendoza, En Su Orden,
Como Apoderados

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 10 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

c4da043e-a154-435d-a9ad-252b5dd022d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 159 De Martes, 10 De Octubre De 2023



Judicial principal Y
Sustituto Del Demandante
Señor Alvaro Enrique
Salgado, En Los Términos
Y Paralos Fines Conferidos
En El Memorial Poder Y De
Sustitución, En
Consecuencia, Téngase
Porrevocado El Poder
Anterior, En Armonía Con
Lo Dicho En
Precedencia.Sexto:
Suspendase El Presente
Proceso, Hasta Que Se
Surta El Término De
Comparecenciade La
Vinculada, Conforme Se
Expuso En
Precedencia.Septimo:
Procedase A La Inmediata
Notificación A Las Partes
En Este Proceso A Través
Delos Correos

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 10 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

c4da043e-a154-435d-a9ad-252b5dd022d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 159 De Martes, 10 De Octubre De 2023



Suministrados. Octavo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tybajusticia Xxi Web.
--

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 10 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

c4da043e-a154-435d-a9ad-252b5dd022d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 159 De Martes, 10 De Octubre De 2023



23001310500320220031100	Ordinario	Carmelo Jose Pacheco Peñata	Confacor Eps S	09/10/2023	Auto Concede - Primero: Conceder El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandada Contra El Auto De Fecha 29 De Septiembre De 2023, Ante El Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Montería. Sala Civil Familia Laboral, En El Efecto Suspensivo. Por Secretaría Remítase El Expediente Digital Al Superior Para Lo De Su Competencia. Segundo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220009500	Ordinario	Liliana Marcela Garcia Perez	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir	09/10/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Incorporar Al Plenario La Documental Allegada Por

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 10 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

c4da043e-a154-435d-a9ad-252b5dd022d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 159 De Martes, 10 De Octubre De 2023



Porvenir Saque Milita En
Los Archivos Digitales
20Memorial.Pdf
Y23respuestarequerimiento
porvenir.Pdf, A Su Vez Dar
En Traslado A La
Contraparte Por El término
De Tres (03) Días Para Lo
Pertinente.Segundo:
Aplazase La Audiencia Del
Artículo 80 Cptss Que
Viene Señalada Para El
Día09 De Octubre De 2023
A Las 3:00 P.M., En El
Presente Proceso, Por Las
Razones Expuestasen La
Motiva Del Presente
Proveído.Tercero: Fíjese
La Fecha Del Día 27 De
Febrero De 2024 A Las
03:00 P.M., Parallevar A
Cabo La Audiencia Del
Artículo 80 Cptss En El

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 10 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

c4da043e-a154-435d-a9ad-252b5dd022d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 159 De Martes, 10 De Octubre De 2023



Presente Proceso Ordinario Laboral, Sin Lugar A Aplazarse Por El Mismo Motivo Descrito En La Considerativa De Esta Decisión. Cuarto: Requiere A La Entidad Demandada Porvenir Sa, Para Que Se Sirva Informar Al Despacho Si Ha Realizado O No Las Gestiones Administrativas Ante La Juntaregional De Calificación De Invalidez De Bolívar, Concernientes Al Pago De Los Honorarios De La Misma, En Caso Negativo, Efectuarlas En El Término De La Distancia, So pena De Aplicar Las Sanciones Legales Por La Desatención De Orden Judicial, En Armonía Con Lo

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 10 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

c4da043e-a154-435d-a9ad-252b5dd022d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 159 De Martes, 10 De Octubre De 2023



Expuesto En
Precedencia.Quinto:
Requierase A La Parte
Demandante, Para Que Se
Sirva Remitir Al
Despachola Restante
Documental Que Se Ha De
Anexar A La Comunicación
Que Se Envió Al
Peritodesignado Para La
Práctica De La Prueba
Decretada En La Audiencia
Del Artículo 77 Cptss El día
14 De Julio De 2023, En
Armonía Con Lo Expuesto
En Precedencia. Quinto:
Dese En Traslado A Las
Partes Por El Término De
Cinco (05) Días Hábiles,
Ladocumentación Remitida
Por La Junta Regional De
Calificación De Invalidezde
Bolívar El Día 09 De

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 10 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

c4da043e-a154-435d-a9ad-252b5dd022d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 159 De Martes, 10 De Octubre De 2023



Octubre De 2023 A La 1:42 P.M., A Fin De Que Procedan Aremidir Al Juzgado Con Destino A Este Proceso, Lo Allí Contenido, De Conformidad Con Lomanifestado Con Anterioridad.Sexto: Recepcionada La Información Anterior, Oficiese A La Junta Regional Decalificacion De Invalidez De Bolivar, Para La Práctica De La Prueba Pericial Decretadaen La Audiencia Del Artículo 77 Cptss El Día 14 De Julio De 2023.Septimo: Reconozcase Y Tengase Al Dr. Andres Mauricio Fajardoguzman Como Apoderado Judicial

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 10 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

c4da043e-a154-435d-a9ad-252b5dd022d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 159 De Martes, 10 De Octubre De 2023



Sustituto De La Parte Demandante, En Los Términos Y para Los Fines Conferidos En El Memorial De Sustitución De Poder. Octavo: Reconozcase Y Tengase Al Dr. Julian G. Cifuentes Castillo como Apoderado Judicial Sustituto De La Parte Demandada, En Los Términos Y Para Los Fines conferidos En El Memorial De Sustitución De Poder. Noveno: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes, A Través De Susapoderados Judiciales, En Este Proceso Por Medio De Los Correos Electrónicos Suministrados para Tal

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 10 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

c4da043e-a154-435d-a9ad-252b5dd022d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 159 De Martes, 10 De Octubre De 2023



Fin.Decimo: Por Secretaría,
Se Ordena El Ingreso De
Este Auto En Estado Por
Tybajusticia Xxi Web.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 10 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

c4da043e-a154-435d-a9ad-252b5dd022d1